ASDENUVI

BOLETÍN INFORMATIVO

Asociación en Defensa de los Derechos Fundamentales de Nuevos Barrios y Villas del Olmo
G-84059732

Boletín Nº 1 Fecha 15-12-2005

Informativo sin ánimo de lucro

NO A LA E.C.E. COMO LA CONOCEMOS.

SÍ AL ACABADO REAL DE EUROVILLAS.

¡ BASTA DE MENTIRAS Y QUERELLAS MILLONARIAS CONTRA LOS PROPIETARIOS !

Diseño de Páginas Web
Dominios y alojamientos en Internet
Carolina Q
Rtda. de Versalles,
28512 Villar del
Personalizados
Sin Plantillas
Tfn
www.cqdesigns.com
carol@cqdesigns.com

INTRODUCCIÓN

Quiénes somos los componentes de la Junta directiva

ASDENUVI — Asociación en Defensa de los Derechos Fundamentales de Nuevo Barrio y Villar del Olmo — G-28658722

Presidente
D. Manuel Pe

Vicepresidente
D. Javier Cin

Secretaria
Dña. Guadalupe Fer
nández

En sustitución
Dña. Sara Ga

Tesorera
Dña. Maria del Carmen Ven

1º Vocal
D. Baldomero Mo

2º Vocal y coordinador general
D. José Luis He

Vocales
D. Juan Franc
D. Rafael Váz
D. Antonio Fa

Tfno. para Revista
Javier
Manuel

Tfno. para Anuncios
J. Luis

www.asdenuvi.org
asociación@asdenuvi.org

Diseño gráfico y maquetación
Carolina Q

Redacción
Jose Luis H
Javier Cinta
Manuel Pei

La asociación somos todos
Porque la unión hace la fuerza

AFÍLIATE

Es cuestión de tiempo

LA PALABRA

LA PALABRA: Es la forma de expresión mas genérica que nosotros utilizamos, no sólo como forma identificativa de personas con una personalidad de renovación y cambio, de cara a que nos entiendan y compartan nuestra diferencia, a la hora de solucionar los muchos problemas y que ésta sea la herramienta mas usada dentro del mas estricto respeto a la de los demás, pues la diferencia que nos caracteriza es, la de una actitud democrática que tenemos como bandera inconfundible que es, como no podría ser de otra forma, la de la DEFENSA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES de quienes nos rodean y principalmente, de quienes confían en nosotros.

LA PALABRA EN DOCUMENTO ESCRITO: La palabra no solo es un don de quien la posee, sino el privilegio de saber usarla, máxime, si es de cara a emplearla para dirigirnos a nuestros vecinos y propietarios, donde la misma, adquiere un doble valor, ya que se transforma en palabra escrita y por tanto en documento a disposición de todo/a aquel que nos honre con su lectura, y por tanto ésta transmisión de información no puede ser contrario a lo divulgado por la palabra, sino, una forma de certificar que lo que se dice se lee, sin que exista ningún tipo de contradicción con lo expuesto por medio de la palabra, lo que se escribe debe servir para informar dentro de la mas absoluta veracidad sin mensajes torticeros y sobre todo, que lo escrito, este refrendado en documentos que en todo momento puedan garantizarlos, pues el vecino/a, tiene el derecho a ser bien informado y no confundido por intereses privados contrarios a la realidad de los verdaderos receptores de esa información, ya venga ésta de donde venga, ya que a quien se dirige es, a los propietarios y vecinos que no deben ser engañados en modo alguno.

Por ése motivo, que no otro, nace nuestro-vuestro Boletín Informativo, donde la máxima sea el poder escribir en libertad, donde tu critica se debata, y donde tu seas uno/a mas en su construcción de este nuestro edificio de la palabra, donde NUESTRA PALABRA ES TU PALABRA.

La junta directiva
Pte. Manuel P

Mentiras de la E.C.E. e información vecinal desde ASDENUVI.

La E.C.E. nos dice:
Estimados propietarios y propietarias: *DE DONDE SEGÚN SU PANFLETO*

Los Ayuntamientos de Villar del Olmo y de Nuevo Baztán, han convocado sendos plenos extraordinarios cuyo único orden del día es disolver esta Entidad, el próximo martes, 18 a las 20.00 horas. *A PETICIÓN DEL DEFENSOR DEL PUEBLO, SERVICIO JURIDICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID, ASDENUVI Y AMBOS PUEBLOS.*

Muchas son las preguntas de los vecinos, de los trabajadores de esa Entidad y de los partidos políticos de la oposición, sobre los verdaderos motivos que llevan a estos Ayuntamientos a intentar ACABAR de una vez con una organización cuyo fin es mantener los intereses de los propietarios frente a cualquier agente que los vulnere, incluidos, claro está los Ayuntamientos. *LA E.C.E. DEBE SUPEDITARSE A LA DECISIÓN QUE TOMEN POR MAYORIA LOS AYUNTAMIENTOS QUE LA TUTELAN Y NO AL CONTRARIO.*
Es necesario resaltar una serie de hechos históricos que pueden situar a los observadores de esta oscura acción. *ESTAMOS COMPLETAMENTE DE ACUERDO, SI ALGO HAY MUY OSCURO ES LA ACTIVIDAD QUE EN DETRIMENTO DE LOS PROPIETARIOS DE EUROVILLAS, EJECUTA EL GALLARDO EN COLABORARIÓN DE SU VICEPRESIDENTA, SIENDO ESTA DEL P.S.O.E.*

La Entidad de Conservación de Eurovillas, (E.C.E.) se opuso en su día a la creación de un consorcio para la terminación de Eurovillas con costes millonarios para todos los propietarios. (información completa en www.asdenuvi.org).
GASTOS INNECESARIOS, ABUSO DE PODER, COMPRAS SIN PASAR POR LOS ACUERDOS DE LAS ASAMBLEAS Y GASTOS MILLONARIOS ENTRE OTROS, PARA MANTENER EN EL TIEMPO LA URBANIZACION DE EUROVILLAS SIN TERMINAR.
La E.C.E. viene reclamando a los Ayuntamientos, que asuman, según les corresponde, los costes del alumbrado público. (información en www.asdenuvi.org).
¿QUE GASTOS SI EL CONSUMO LO REHALIZAN DIRECTAMENTE DE LA RED, SIN QUE HALLAMOS PODIDO COMPROBAR, QUE PRESUNTAMENTE CUENTAN CON UN CONTADOR GENERAL EN UN PORCENTAJE MUY ELEVADO DE LAS FAROLAS DE NUESTRA URBANIZACION? www.asdenuvi.org.
La E.C.E. ha ganado un pleito al Ayuntamiento de Nuevo Baztán por el incumplimiento de éste en el pago de las cuotas atrasadas, dinero que nos pertenece a todos. (Mas información en www.asdenuvi.org). *¿QUE CUOTAS? SI LA E.C.E. AL NO CUMPLIR CON LA NORMATIVA LEGAL DEL REGLAMENTO GENERAL DE RECAUDACIÓN REAL DECRETO 1684/1990, DE 20 DE DICIEMBRE, IMPOSIBILITA EL COBRO POR VIA MUNICIPAL COMO MARCAN LOS ESTATUTOS, PUES VICIA DE PLENO DERECHO TODO EL PROCESO EJECUTIVO?.*
La E.C.E. ha instado a los Ayuntamientos, a que intervengan ante el Canal de Isabel II, para que se nos pague lo que dicho Ente, por distribución de agua, nos adeuda. (Mas www.asdenuvi.org)
LA FALTA DE MEMORIA DEL GALLARDO LE HACE VER LO QUE NO EXISTE PUES ELLOS FIRMARON UN ACUERDO CON EL CANAL DE ISABEL II, IGUALMENTE VICIADO DE PLENO DERECHO, YA QUE QUIEN DEBE POR DERRAMAS AL CANAL ES LA ENTIDAD QUE DIRIGE EL GALLARDO, Y NO AL CONTRARIO, Y ESTO SUPONE PARA EL BOLSILLO DE LOS PROPIETARIOS, EL QUE EL CANAL NOS HAGA PAGAR 1.000.000 €, ***OLE LA BUENA GESTIÓN, MAL QUE NOS PESE*** (Mas www.asdenuvi.org).

Todos estos hechos HISTORICOS redactados son actos de NEGLIGENCIA reiterada para con los intereses públicos de las familias que residen en Eurovillas (Mas www.asdenuvi.org) como estos hechos son molestos para los Ayuntamientos, INTENTAN DESMANTELAR LA ÚNICA ORGANIZACIÓN QUE INCANSABLEMENTE SE ENCARGA DE RECLAMARSELOS, MUERTO EL PERRO SE ACABO LA RABIA.
ACTUAN EN CONSECUENCIA TRAS EL ABUSO DE PODER DEL GALLARDO Y SU DESPEDIDO DE PACO CON EL CONSENTIMIENTO DE SU VICEPRESIDENTA UTILIZANDO SU CARGO DE LA E.C.E PARA AVALAR PARCELAS ANULADAS POR EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE ALCALA DE HENARES. (Mas www.asdenuvi.org).

Una vez que no existiera la E.C.E. no habría que liquidar deudas y así todo el dinero de los propietarios, no de los Ayuntamientos, quedaría en poder de estos últimos. *MIENTE GALLARDO, MIENTE, QUE ALGO QUEDA, PUES DE SOBRA SABES QUE LAS DEUDAS ASUMIDAS POR LAS CORPORACIONES LOCALES TIENEN QUE LIQUIDARSE OBLIGATORIAMENTE. ESPEREMOS QUE LAS QUE TU DEJES SI SEAN DE RECIBO.*
Estas consecuencias derivadas de una supuesta disolución de la Entidad, no solo afectan a los propietarios, sino que tienen un calado aún más dramático, que no es otro que el futuro de las treinta familias de los empleados que se quedarían en la calle. *OLE TUS..... GALLARDO, QUE POCO SE HA ACORDADO ESTE SR. DEL FUTURO DE LOS EMPLEADOS CUANDO GASTA A MANOS LLENAS EL DINERO DE LOS PROPIETARIOS EN JUICIOS INJUSTIFICADOS, Y POR TANTO EN GABINETES JURÍDICOS EN DESPIDOS MILLONARIOS, ETC, ETC. PUES BIEN SR. MAL QUE LE PESE EL PUESTO DE TRABAJO DE LOS TRABAJADORES DE A PIE ...*

Continuación

DE ESA E.C.E. ESTAN GARANTIZADOS COMO SE PUDO COMPROBAR EN EL PLENO DE LOS AYUNTAMIENTOS DE ESTA URBANIZACION GARANTIZADOS POR AMBAS ALCALDESAS.

El Ayuntamiento de Villar, mantiene una enconada animadversión con esta Entidad, (Mas www.asdenuvi.org). *UNA VEZ MAS GALLARD HECHA BALONES FUERA Y MIENTE DESCARADAMENTE A LOS VECINOS, LO QUE ESTE AYUNTAMIENTO HACE ES HACER CUMPLIR LA LEGISLACIÓN VIGENTE EN MATERIA DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE, QUE USTED UTILIZA DE FORMA NEGLIGENTE CON GRANDES AFECCIONES PARA LOS PROPIETARIOS, DE LAS QUE SE DERIVAN LAS FUERTES SANCIONES ECONÓMICAS DE 600.001 €.*

Por último, en un informe en el cual basan la petición de disolución de esta Entidad a la Comunidad de Madrid, aluden a una incompetencia en el mantenimiento de la Urbanización y una mala gestión de tesorería. (Mas www.asdenuvi.org
ESTO SI QUE ES EL NO VA MAS, PUES NO ESTAMOS HABLANDO DE LO QUE OTROS HACEN,(LOS AYUNTAMIENTOS), OTRA VEZ PRETENDE LANZAR LA PELOTO AL TEJADO DEL VECINO, PUES DE LO QUE HABLAMOS ES DE SU MALA GESTIÓN Y EL DE SU VICEPRESIDENTA DEL P.S.O.E. Y QUE ESA SI QUE ES OSCURA TRANSPARENCIA DE LA NO GESTIÓN ECONÓMICA DE LA E.C.E. YA QUE NIEGA TANTO A LOS AYUNTAMIENTOS, COMO A LOS PROPIETARIOS, AL IGUAL QUE A ESTA ASOCIACIÓN, LA POSIBLE FISCALIZACIÓN PRESENTANDO AUDITORIAS A LA CARTA, Y REFLEJANDO EN ELLAS LO QUE A VDS. LE INTERESA.
Desde la Entidad y en concreto, desde su consejo, vamos a pelear porque esta solicitud no prospere, por injusta, por sectaria y por oscura. (Mas www.asdenuvi.org).*¡¡ LO QUE NOS TEMIAMOS!! A QUE NOS VA A COLOCAR USTED MAS FAROLAS CHURRICUTESCAS, PARA QUE POR NARICES SE NOS HAGA LA LUZ Y NO VIVAMOS EN SU OSCURIDAD MAS PROFUNDA, PORQUE MUCHO NOS TEMEMOS QUE SIGA USANDO NUESTRAS CUOTAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA URBANIZACIÓN, NO, SINO PARA SEGUIR ENGORDANDO GABINETES JURÍDICOS A NUESTRA COSTA CON MAS QUERELLAS E IMPUGNACIONES MILLONARIAS.*
La Entidad ha venido defendiendo los intereses de todos y dada uno de los 3.950 propietarios, haciendo valer nuestros derechos y propiedades, frente a los abusos de poder de nuestras administraciones locales. *JOO, AQUÍ SI QUE HA ESTADO USTED SEMBRADO, MIRA QUE LLAMAR ABUSONES A LOS AYUNTAMIENTOS, COMO TENDRIAMOS QUE LLAMARLE A USTED Y A SU PESIMA GESTIÓN CON SUS PESIMOS COLABORADORES, SOBRE TODO EN LO CONCERNIENTE AL REGISTRO DE PARCELAS A SU NOMBRE PARA EL BENEFICIO DE SU EMPRESA Y LA DE . PACO.*

En resumen:

Defendamos NUESTROS INTERESES oponiéndonos a la disolución de la E.C.E. que pretenden los Ayuntamientos.
*JOO QUE PESADITO, **QUE NO SON LOS AYUNTAMIENTOS, QUE ES LA COMUNIDAD DE MADRID, Y USTED Y SU EQUIPO SON LOS CULPABLES,** AHORA ESO SI, MAS CLARO AGUA, USTEDES NO QUIEREN LA DISOLUCIÓN DE LA E.C.E, POR QUE SERIA LO CONTRARIO DE LOS QUE USTEDES DICEN **DEFENDAMOS NUESTROS INTERESES,** JOO, QUE LISTOS NO?.*

Hagámosles saber que ya contribuimos con nuestros impuestos, pero que nuestras propiedades no les pertenecen.
PUES CUALQUIERA LO DIRIA, PORQUE LOS TRIBUTOS LOS PAGAMOS TODOS, PERO DE NUESTRAS PROPIEDADES PARECEN USTEDES LOS DUEÑOS ABSOLUTOS.

ESTE DOCUMENTO, NOSOTROS SI LO FIRMAMOS POR QUE NO PRETENDEMOS ENGAÑAR A LOS PROPIETARIOS DE EUROVILLAS, Y SI ALGUNO/A, DUDA DE NUESTRAS AFIRMACIONES ESTAMOS EN DISPOSICIÓN DE DEMOSTRAR CON DOCUMENTOS TANTO DEL DEFENSOR DEL PUEBLO, DE LOS SERVICIOS JURIDICOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID ASI, COMO DENUNCIAS Y TODOS LOS RESGUARDOS DE LAS MISMAS QUE OBRAN EN NUESTRO PODER ENVIADAS AL SEPRONA, SERVICIOS DE INSPECCIÓN SANITARIA, FISCALIA DE MEDIO AMBIENTE Y A LOS MINISTERIOS DE MEDIO AMBIENTE Y SALUD PUBLICA.
En Eurovillas a 23 de octubre del 2005
Firmado. Junta directiva Asdenuvi.

¡¡¡¡Por esto y otras como ésta NO pago "EN" la E.C.E.!!!!

CHRISTMA NAVIDEÑO DEL "MARTIROLOQUIO" DE "NUESTRO EURO-VILIAR-PARTICULAR".

Hay quien piensa que el nacer en un pesebre, es marchamo de garantía Celestial, porque la parva se aventa y la pasma te ahuyenta y no queda mas que un recuerdo de troncos entrelazados, que no nos recuerdan a nada, es como si una "niña" que sueña despierta con los pies descalzos y que andará de puntillas, como si pretendiera no ser descubierta, cubriera su fino torso, con una fina tela de gasa y bellos encajes, y pretendiera con ello preservar su virginidad, ¡pues NO nada mas lejos de su efímera realidad! ya que la presión sobre el pesebre la superará, al encontrar en su vida, elementos descompuestos a causa de sus abusos a los demás, ya que se creen en un poder absoluto que nada ni nadie se lo quitara jamás, hasta cuándo ¿me pregunto? hasta que llegue el momento tan crudo como real, ya que los sueños al ser prestados producen en quien los tiene angustias al despertar, darse cuenta es tan difícil, pero fácil de adivinar, sólo es mirar en tu entorno, hay "eces" por todas partes, corrompidas y putrefactas, no dejes que te revuelquen en ellas pues son producto de su vomitar, ¿es que acaso no les oyes?, será por que están tapadas, de finas sedas, ¿quizás?, no alcanzas a divisarlas, por que gritos sí que dan, pidiéndole a quien negaron derechos de libertad, ahí los tienes aferrados a sus troncos restos de su pesebre, sin que la parva aventada pueda cobijarlos ya, encubiertos en ladrillos y trozos de cables de bombillas que no lucirán jamás, pero no parece grave la cosa, pues se reúnen a veces con comensales de lujo donde todos se hartarán, con comidas cocinadas en pesebres reformados, donde se come de todo con manjares preparados por expertos politicastros, cuyos condimentos han salido del interés general, ¡¡qué prenda de comensales!!, que de lo ajeno hacen suyo y del comer saciedad, ¡¡acaso sientan un placer insano al revolcarse en sus "eces" producto del vomitar, o piensan con ello obtener el marchamo que justifique su indignidad. Pues ¡NO!, ni sus "eces" ni el pesebre aunque se acerque la Navidad, han de darles la garantía CELESTIAL, ni los encajes también bordados cubrirán esas vergüenzas, ni el decir de los demás, ya que siquiera les sirve el esfuerzo del andar, de puntillas ¡claro!, aunque sea una forma extraña de intentar evadirse, sin dar la cara, ¡además! pero no sentiros desolados ¡NO!, por que siempre hay quien ayude a que la parva se avente con el soplo de los demás, y que la pasma se lleve al que ha vomitado más.

NOTA: todo es ficción nada es realidad pero los más avezados agudicen los sentidos, ¡que derechos tienen!, ¡los mismos que los demás!, felices fiestas a todos los seres humanos de buena ley.

URBANIZACIONES

La asociación de Vecinos ASDENUVI estuvimos presentes en la asamblea del agua de la Urbanización de las Villas de Nuevo Baztan, nuestra impresión no pudo ser más favorable sobre todo el detalle importante del grado de participación vecinal ya que el salón de actos estaba completamente abarrotado, quedando vecinos en la calle por no tener más espacio en el local, escuchamos debatir las propuestas, sobre agua del Canal si seguir teniendo agua de los pozos o ambas cosas, pero para consumos diferentes, en fin, han quedado desde la Junta Directiva que nos proporcionaran el Acta final para que la publiquemos próximamente.

Un saludo y mucha suerte en vuestra toma de decisiones, quedamos a vuestra disposición y a la de los vecinos que queráis consultarnos cualquier tema al respecto, un saludo fraternal.

TRANSPORTE INTERURBANO

Esta semana hemos tenido una reunión con las alcaldesa de ambos pueblos para tratar de dar una solución lo mas satisfactoria posible, en el tema de gran interés como es el del transporte interurbano entre las urbanizaciones, y centros de máximo interés vecinal, quedando en volvernos a reunir próximamente, ya que en ésta no llegamos a acuerdos por falta de visión política de la alcaldesa de Villar, seguiremos informando del tema , ya que no pensamos quedarnos de brazos cruzados, hasta conseguir dicho transporte.

CANAL DE ISABEL II

Ante el descontento de los propietarios de EurovilLas sobre la carta en la que nos comunicaban que teníamos que pagar un tanto por ciento más en nuestra factura del agua, nos pusimos en contacto con los responsables del mismo, comunicándonos que dicha carta había sido producto de un error, y que por tanto prometían corregir el mismo por medio de otra carta, la cual ya hemos recibido algunos propietarios de nuestra urbanización lo que ponemos en vuestro conocimiento para mayor tranquilidad vuestra, y desde aquí agradecemos al Canal su rápida rectificación.

AMBULATORIO DE NUEVO BAZTAN

Hemos solicitado a la coordinadora de médicos de nuestro ambulatorio permiso para reunirnos con ellos con el fin de conocer de primera mano la situación médica para con los pacientes al tiempo que las incidencias cotidianas de su servicio, con el fin de ofrecernos a colaborar con ellos, en que nuestra sanidad tenga una mejor calidad de dotaciones y servicios médicos para con todos los pacienten del área 1 del que formamos parte. Seguiremos informando.

Att. Sr. Gallardo
Presidente E.C.E. de Eurovillas

Yo Manuel Pe me dirijo a usted, como propietario y vecino de Eurovillas, como ya le comunique el día 3 de junio del 2005 pasando por registro de ésa E.C.E., para poner en su conocimiento, porque al contrario que usted, yo me siento dignísimo de vivir en esta Urbanización, y considero que el mejor medio para comunicarle mi decisión no puede ser otro que desde éste boletín informativo de la A.A.V.V. punto de partida, para la dignificación de todos los propietarios que pertenecemos a esa E.C.E.

Gallar el motivo por el cual me dirijo a usted (por cierto nada grato), es para ratificar que desde el día 3 de junio del 2005 di orden a mi banco para que suspendieran cualquier tipo de pago proveniente de ésa nuestra Entidad de Conservación, aun siendo un propietario que siempre ha cumplido honestamente con los pagos de ésa, al pensar que mi dinero y el de los cerca de 4000 propietario mas, no solo era una obligación, ya que consideraba que con ello colaboraba en la financiación del mantenimiento de tan gran Urbanización, como es nuestra propiedad Eurovillas.

No me considere una persona irreflexiva, que en absoluto lo soy, ni yo ni los cientos de personas que nos negamos a pagar a esa nuestra Entidad de Conservación, buscando otros medios para reservar éstas nuestras cuotas, para que ustedes presuntamente no puedan malgastarlas y sin tener que dar explicaciones en ningún momento, claro ejemplo tenemos en los casi tres millones de pts. que usd. se gastaron en gabinetes jurídicos para que presuntamente el Consorcio no prosperase, también se les han pedido explicaciones en numerosas ocasiones desde la Asociación de Vecinos ASDENUVI, para aclarar el presunto gasto injustificado entre tantos otros, a los propietarios de Eurovillas, que somos los que pagamos las cuotas de la E.C.E., de los 108.183 €, o para que todos nos entendamos mejor, 18.000.000 de las antiguas pesetas liquidadas por presunto despido a . Paco, (por cierto, para terminar siendo consejero y secretario de la E.C.E.) de las cuales nunca han querido contestar, y viendo que dicho Sr. nunca sale de los locales de la E.C.E. y que de igual forma que a mí, usted y los suyos (miembros del Consejo Rector) no sólo nos han defraudado hasta extremos insospechados, (véase por ejemplo el intento por Usted y por su despedido . Paco, de querer registrar a su nombre una parcela, en la C/ Cinco nº de Eurovillas y en la que **está inscrita a favor de Terrenos de España, S.A.** con certificación nº 216/05 y Entrada nº 2006/5, dicho asiento fue calificado negativamente por el Registrador de la Propiedad de Alcalá de Henares Sr. Rajoy Brey, y presentando ustedes por mediación de Nuestra Entidad de Conservación con fecha 4 de octubre del 2004, bajo el asiento 1222 del Diario 50, a las 16,30 horas una supuesta escritura avalándoles desde **NUESTRA ENTIDAD DE CONSERVACIÓN, ¿HAN PEDIDO USTEDES PERMISO A LOS PROPIETARIOS PARA SEMEJANTE IRRESPONSABILIDAD, Y PRESUNTO ABUSO DE CARGO PÚBLICO?** además, han incumplido presuntamente durante largos años con sus obligaciones como gestores nuestros, y paso a enumerarle algunos de los grandes desacuerdos que me llevan a ratificar esta grave decisión que ya tomé el día 3 de junio y que a día de hoy mantengo al completo.

Relato de breves incumplimientos por parte de usted:

Usted ha incumplido presuntamente con el capítulo 1º Art. 3, 4, y apartados a, b, d, f, de esta Entidad de Conservación con el elemento básico por el que se creó la E.C.E. como son conservar, mantener, ejecutar, reparar y adoptar la medidas precisas para el adecuado uso y utilización de los bienes de ésta nuestra Urbanización, para muestra, basta con darse una vuelta por la misma, y ver sistemas de bombeo de aguas fecales, vertiendo sus pútridas aguas a escasos metros de las viviendas de los propietarios, montones de escombros donde debería existir zonas verdes en perfecto estado de conservación, lugares del centro comercial antiguo sin parque, sin columpios ni tan siquiera una fuente de agua potable, donde puedan beber nuestros propietarios desde los mas pequeños a los mas grandes, farolas que se cambian por la ley del porque si, sin mantener en perfectas condiciones las existentes del alumbrado público, nuestra Urbanización deja mucho que desear: cables rotos, tapas rotas, baches en la calzada que tan sólo se refuerzan cuando llegan las Asambleas, los bancos donde sentarse brillan por su ausencia, las zonas de ocio junto a las antiguas piscinas de la Urbanización, más que para realizar práctica de tenis, parecen ginkanas donde los que juegan han de someterse a mil y un sin sabores para sortear muebles viejos, latas, cristales, escombros, detritus humano, menos limpieza, se puede encontrar de todo!!, a excepción de las calles donde ustedes viven, y que de no ser así, aún, ustedes dejarían presuntamente mucho que desear!!, tapas de alcantarillado rotas o abiertas por corrosión desprendiendo pútridos olores, que al unísono con ciertos sistemas de bombeo como el nº 13 son ejemplarizantes de la presunta mala gestión, ya que los excrementos inundan los aledaños donde viven seres humanos, o junto al lugar donde diariamente acuden los hijos de todos los propietarios de ésta, nuestra Urbanización como es, el Colegio Juan de Goyeneche y sus alrededores, ríanse ustedes del gas mostaza, que emplean algunos estados para eliminar masivamente a aquellos que les molestan, o que no están de acuerdo con su mala gestión, (presuntamente claro). **Máxime cuando el R.A.M.I.T. cataloga a este tipo de instalaciones de nocivas, tóxicas y muy peligrosas y que por lo tanto, tienen que estar a mas de 2000 metros de una población civil estable. ¡¡¡¡¡QUE FALTA DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD!!!!!!**

. Gallar Ud. y su equipo de gobierno, del que es presidente, por saltarse, se saltan ustedes todos los capítulos de los Estatutos en relación al mantenimiento de nuestra Urbanización, una gestión mínimamente transparente y una permanente obstrucción a la verdadera información, que interesa a los propietarios de ésta, nuestra Urbanización. Presidente, deje de contarnos milongas y de realizar arengas para que paguemos "más" para que puedan ustedes tener una mejor disponibilidad de lo que es nuestro, las cuotas de participación con nuestras obligaciones que tenemos asumidas los propietarios, ¿**para cuándo las suyas?,** . Gallar **YO SIGO SIN PAGAR <u>EN</u> LA E.C.E. (pero no dejo de cumplir con mis obligaciones como propietario) ¿DE QUIÉN ES LA CULPA?.....¡¡MÍA NO!!.**

HOJA DE AFILIACIÓN

NOMBRE .....APELLIDOS.....
DNI.....FECHA DE NACIMIENTO.....C/.....
.....Nº.....URBANIZACIÓN.....C.P.....
MUNICIPIO.....TLF.....

AREAS DE INTERES PARA PARTICIPAR EN LA ASOCIACIÓN

SALUD..... **MEDIO AMBIENTE.....** **EDUCACIÓN.....**
CULTURA..... **DEPORTES.....** **FIESTAS.....**
SEGURIDAD..... **TRANSPORTE.....** **URBANISMO.....**
OTROS.....
Cuota mensual 2€

FIRMADO.

BELLOTA DULCE

Para aquellas personas que teniendo un poder No lo emplean contra sus vecinos ni contra su calidad de vida.

¡Sigue así, la sonrisa rejuvenece!

Al Defensor del Pueblo, Los Servicios Jurídicos de la CAM, los Equipos de Gobierno de los Ayuntamientos de Villar del Olmo y de Nuevo Baztán, con sus Alcaldesas a la cabeza, Dña. Lucila Toledo y Dña. Mercedes Iglesias, los concejales de la oposición, Sr. Oscar, Srta. Vega y Sr. Guillermo, de nuevo Baztán, por votar SÍ a la propuesta de disolución de la E.C.E y a los Vecinos con mayúscula que supieron estar a la altura al apoyar con decisión la propuesta promovida por ASDENUVI.

Al compañero municipal de Nuevo Baztan, muerto en accidente de coche:

"Que las alas de la felicidad te acojan en su Seno, en un mundo imaginario en el que Reine el amor y la paz, buen viaje compañero, Buen viaje de verdad."

BELLOTA AMARGA

Para todos los que pudiendo hacernos la vida más agradable, se empeñan en amargárnosla.

¡Qué trabajo te cuesta ser diferente!

A la oposición de ambos Ayuntamientos que votaron en contra, algunos sin pertenecer siquiera a Eurovillas y por tanto estar a años luz del deseo de un gran número de propietarios, por defender derechos presuntamente personales y no vecinales, pues jamás piden o actúan para mejorar nuestro entorno, todo lo contrario, a la Junta Directiva de la E.C.E, por confundir y faltar a la verdad a los propietarios de Eurovillas empleando el dinero de nuestras cuotas en juicios millonarios, querellas contra todos los propietarios y gastos innecesarios, en cestas navideñas y agasajos sin consultar a sus representados, por la utilización de los trabajadores de mantenimiento, manipulando su buena fe. ¡QUÉ PENA!.

Al Presidente de nuestra E.C.E, por querellarse contra la Junta Directiva de ASDENUVI, con argumentos de total infantilismo, con el único fin de pretender presuntamente "hacer caja" a nuestra costa, a Paco, presunto secretario de la E.C.E, por no mandar a mantenimiento acabar las obras de la rotura del agua de la C/. Comunidad Europea, por pertenecer el propietario a nuestra asociación.

Si lo tuyo es el dulce, sigue trabajando sin esperar halagos.
Tu conciencia te lo compensará.
¡ Porque a nadie nos amarga un dulce !

IMPLANTES-ESTÉTICA DENTAL-ORTODONCIA-PRÓTESIS FIJA-CIUGÍA MAXILOFACAIL-ENDODONCIA

CLÍNICAS EN MADRID Y NUEVO BAZTÁN

La mejor tecnología con equipos de última generación

CLINICA DENTAL EUROVILLAS

91 872 51 40

DENTISTA

Dr. Marcelo Marfetán

La odontología de futuro hoy

La Odontología del futuro, HOY

¿Su dentista le ha dicho que no puede llevar implantes? Visítenos... Tenemos buenas noticias para Ud.

Tratamientos personalizados

Abierto todos los días.
Lunes a Viernes de 10 a 14 h y de 17 a 21 h.
Sábados de 10 a 14 h.

NUEVO BAZTÁN C/ Transformador, 2 **Tel.: 91 872 51 40**

NIÑOS Y ADULTOS - 20 AÑOS DE EXPERIENCIA

IMPLANTES-ESTÉTICA DENTAL-ORTODONCIA-PRÓTESIS FIJA-CIUGÍA MAXILOFACAIL-ENDODONCIA

Samarkanda

ARTESANÍA PLATA Y PIEDRAS REGALOS

Calidad-Precio en todos los artículos para regalo.

C.C. La Plaza, Local 1
Eurovillas Tfno. 91 873 42 07

REDITEC

c/. Juan Oro, 2
Nave E-12
Pol.Ind. INBISA 2
28806 - Alcalá de Henares
(Madrid)

Tln: 91.883.51.39
Fax: 91.882.80.28
Movil: 600.50.28.38
www.reditecsl.com
reditec@reditecsl.com

Creamos Entornos de Calidad

Elija producto Reditec por diseños y acabados duraderos en pavimentos impresos.